

PLAN DE MEJORA

MÁSTER UNIVERSITARIO EN

GESTIÓN DE SEGURIDAD, CRISIS Y

EMERGENCIAS



Una vez revisado el informe provisional de evaluación para la Renovación de la Acreditación del Máster Universitario en Gestión de Seguridad, Crisis y Emergencias, se propone el siguiente plan de mejora con las acciones que resuelven los aspectos que necesariamente deben modificarse y algunas de las recomendaciones de mejora citadas en el informe.

El plan de mejora se estructura por los diferentes criterios divididos en acciones de mejora según los aspectos indicados en el informe provisional.

CRITERIO 1: ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Se debe realizar una reflexión sobre la posibilidad de extinguir el título, teniendo en cuenta la reducida demanda

ACCIÓN DE MEJORA 1: IMPLANTACIÓN DE LA MODALIDAD A DISTANCIA

Acción de mejora 1

1.Objetivo de la mejora:

Facilitar el acceso a los demandantes potenciales afectados por la incompatibilidad de horario de la modalidad presencial

2.Indicadores de seguimiento:

Oferta académica (portal URJC)

Preinscripciones (Número de alumnos preinscritos en sendos períodos mayo-junio y septiembre)

Alumnos matriculados (Número de alumnos matriculados)

3.Seguimiento /cumplimiento:

Escuela de Másteres/Unidad Técnica de Calidad URJC

Procedimiento del plan de mejora:

En la oferta académica para el curso 2016-2017 se ha incorporado la modalidad a distancia. Según los datos del procedimiento de preinscripción, el número de preinscripciones realizadas hasta el momento (15 de mayo 2016) es de veinticinco (25), lo que parece indicar que el cambio de modalidad, como se apuntaba, hace viable la continuidad del *Máster Universitario en Gestión de Seguridad, Crisis y Emergencias*. No obstante, una vez concluido el proceso de matriculación, la URJC se compromete a revisar de nuevo la viabilidad del título a la luz de las matrículas finalmente realizadas.

Es necesario recoger evidencias sobre los mecanismos de coordinación docente aplicando el procedimiento de la Universidad.

ACCIÓN DE MEJORA 2: ESTABLECIMIENTO DEL SISTEMA DE COORDINACIÓN DOCENTE PARA AMBAS MODALIDADES (PRESENCIAL Y A DISTANCIA) QUE FACILITE LA DISPOSICIÓN DE EVIDENCIAS.

Acción de mejora 2

1.Objetivo de la mejora:

Establecer un sistema de coordinación docente

2.Indicadores de seguimiento:

Actas de las reuniones de coordinación docente

Archivo de incidencias (Diario de correos electrónicos, seguimiento operativo, etc.)

3.Seguimiento /cumplimiento:

Director/a del Máster

4.Observaciones:

Esta acción de mejora implica el diseño de un nuevo sistema de coordinación docente que facilite el seguimiento del Máster Universitario en Gestión de Seguridad, Crisis y Emergencias.

Procedimiento del plan de mejora: Debido a que no existen evidencias suficientes del sistema de coordinación docente se diseña al efecto un sistema de coordinación docente del Master Universitario en Gestión de Seguridad, Crisis y Emergencias. A partir del curso académico 2016-2017 el Máster, que se realiza conjuntamente con el Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset, aplicará el sistema que se define a continuación:

El **sistema de coordinación docente** del Máster estará compuesto por: la Dirección del Máster, los responsables de coordinación (asignados, en su caso, por el Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset, en adelante IUIOG) y la Secretaría Académica (IUIOG).

- a. *Reuniones periódicas de la dirección del Máster con los profesores responsables de las distintas asignaturas con un mínimo de tres anuales de carácter obligatorio:*
 - **Inicial:** Reunión previa al comienzo de las actividades académicas, con el objetivo de informar de la naturaleza del programa y orientar en la elaboración de las guías docentes, así como sobre cuestiones procedimentales vinculadas al desarrollo de la docencia.
 - **Al finalizar el primer semestre:** Reunión de seguimiento al finalizar el primer semestre entre la dirección y los distintos profesores para hacer un balance del desarrollo del Máster.
 - **Al finalizar el curso académico:** Reunión de seguimiento entre Dirección del Máster, Coordinador/es IUIOG, Secretaría Académica, representantes de profesores y estudiantes. Asimismo, se incorporarán dos analistas externos procedentes del ámbito profesional de la seguridad pública.

b. *Seguimiento de incidencias por la Secretaría Académica (IUIOG):*

- Se habilitará un e-mail para incidencias a lo largo del curso académico. Se dará respuesta por la Dirección del Máster y/o la Coordinación y/o la Secretaría Académica a las distintas incidencias con la inmediatez que requieran y dependiendo de su naturaleza.
- Se elaborará un diario de incidencias y de las respuestas a las mismas.
- Se vincularán, en su caso, las incidencias a las acciones de mejora que se deban realizar para su posterior evaluación.

Es necesario que las guías docentes se actualicen y se cumplimenten correctamente, ya que no aparecen los resultados de aprendizaje. Además, la información aportada en relación a las competencias y al sistema de evaluación no coincide con la aportada en la memoria de verificación.

ACCIÓN DE MEJORA 3: ACTUALIZACIÓN Y REVISIÓN DE LAS GUÍAS DOCENTES

Acción de mejora 3

1.Objetivo de la mejora:

Actualización de las guías docentes para adecuarlas a la modificación de la memoria verificada para sendas versiones (a distancia y presencial) incorporando competencias, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación verificados.

2.Indicador de seguimiento:

Guías docentes

3.Seguimiento /cumplimiento:

Director/a del Máster

4.Observaciones:

Esta acción de mejora tratará de adecuar los contenidos de las guías docentes a los compromisos con la memoria de verificación. Asimismo, no se perderá de vista la importancia de hacer un seguimiento permanente para adecuar las guías a la realidad docente y las necesidades del proceso de aprendizaje y del grupo de alumnos/as.

Procedimiento del plan de mejora: Revisión en profundidad, adecuación y publicación en la web de todas las guías docentes del Máster Universitario en Gestión de Seguridad, Crisis y Emergencias.

CRITERIO 2: INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Se requiere que la web recoja los cambios aprobados con fecha de octubre de 2015.

ACCIÓN DE MEJORA 4: ACTUALIZACIÓN ENLACE DEL CURSO EN LA PÁGINA WEB DE LA URJC Y DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN ORTEGA Y GASSET

Acción de mejora 4

1.Objetivo de la mejora:

Actualización de la información del Máster en la web (URJC/UIIOG) para garantizar la transparencia y la calidad de la información

2.Indicador de seguimiento:

Página web

3.Seguimiento /cumplimiento:

Director del máster/Unidad Técnica de Calidad URJC/Secretaría Académica UIIOG

4.Observaciones:

Esta acción de mejora facilita la transparencia y el acceso a la información, no compromete gasto y es un instrumento útil y necesario para el compromiso de calidad del Máster.

Procedimiento del plan de mejora: Se revisarán por la Dirección del Máster/Unidad Técnica de Calidad URJC/Secretaría Académica UIIOG los contenidos de la página web (tanto de la URJC como del UIIOG) para actualizarlos e incorporar las modificaciones aprobadas por la ANECA con carácter urgente y, en todo caso, en el marco de la oferta académica 2016-2017.

Se deben actualizar el contenido de la web tanto de las guías docentes como de los profesores que forman parte del título como fuente de información para futuros estudiantes.

ACCIÓN DE MEJORA 5: ACTUALIZACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LAS GUÍAS DOCENTES EN LA APLICACIÓN AL EFECTO DE LA URJC Y DE LA TABLA DE PROFESORADO RESPONSABLE DE CADA ASIGNATURA

Acción de mejora 5

1.Objetivo de la mejora:

Facilitar el acceso a la información de carácter académico: contenidos y profesorado.

2.Indicador de seguimiento:

Página web (aplicación guías docentes y enlace profesorado)

3.Seguimiento /cumplimiento:

Director del máster/Unidad Técnica de Calidad URJC/Secretaría Académica UIIOG

4.Observaciones:

Esta acción de mejora facilita el conocimiento de los estudiantes a propósito de los contenidos de cada asignatura y permite una mejor decisión ajustada a la expectativa.

Procedimiento del plan de mejora: Se revisarán por la Dirección del Máster/Unidad Técnica de Calidad URJC/Secretaría Académica IUIOG los contenidos de las guías docentes, especialmente en lo que se refiere a competencias, metodologías docentes, evaluación y resultados de aprendizaje. Asimismo, se hará especial hincapié en el acceso a la información de los profesores responsables de cada asignatura.

CRITERIO 3: SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD

Se debe disponer de encuestas de calidad de PDI y PAS.

ACCIÓN DE MEJORA 6: PLAN GENERAL DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN URJC.

Acción de mejora 6

1.Objetivo de la mejora:

Obtener la información de satisfacción de profesores y PAS.

2.Indicador de seguimiento:

Informe de seguimiento anual del título.

3.Seguimiento /cumplimiento:

Vicerrectorado de Docencia, Ordenación Académica y Títulos.

Director del título.

4.Observaciones:

Esta acción de mejora se está realizando actualmente

Procedimiento del plan de mejora: En la última Comisión de Garantía de Calidad de la Universidad (diciembre de 2015) se aprobó en el Plan General de Recogida de Información, incluir las encuestas a profesorado de los Másteres y al PAS de la Universidad (véase ANEXO I). A partir de este curso en el informe de seguimiento anual del título se incluirán la información extraída de dichas encuestas que se están realizando en este curso académico.

Se debe disponer de actas de reunión de la Comisión del Sistema Interno de Garantía de Calidad que permita valorar que todos los colectivos están representados, que se reúne con la debida frecuencia y que se hace un análisis de los datos que se obtienen vía encuestas.

ACCIÓN DE MEJORA 7: COMPOSICIÓN Y CALENDARIO DE TRABAJO DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD

Acción de mejora 7

1.Objetivo de la mejora:

Constitución y seguimiento del SIGC a través de la Comisión correspondiente al Máster Universitario en Gestión de Seguridad, Crisis y Emergencias.

2.Indicador de seguimiento:

Página web de la URJC

Reuniones periódicas

3.Seguimiento /cumplimiento:

Director del Máster/Unidad Técnica de Calidad URJC/Secretaría Académica IUIOG/Servicio técnico

4.Observaciones:

Esta acción permite atender a los compromisos de calidad adquiridos en la memoria de verificación

Procedimiento del plan de mejora: La Comisión de Garantía de Calidad del Máster en Gestión de Seguridad, Crisis y Emergencias estará compuesta por:

- ✓ Jefe de Estudios del IUIOG
- ✓ Director/a del Máster
- ✓ Coordinador/a académica
- ✓ Secretaría
- ✓ Representante de los estudiantes (Delegado/a, subdelegado/a)
- ✓ 3 profesores del Máster
- ✓ 2 externos del ámbito de las políticas de seguridad.

La Comisión de Garantía de Calidad del Máster Universitario en Gestión de Seguridad, Crisis y Emergencias se reunirá un mínimo de tres veces al año: antes del comienzo de las actividades del Máster (realización del balance de incidencias y acciones de mejora del curso previo), al finalizar el primer semestre y al concluir las actividades lectivas del curso académico. Para cada una de las reuniones se facilitará a los componentes de la Comisión la información de las encuestas de seguimiento del SIGC, se facilitará la información del compendio de incidencias recogidas a través del sistema de coordinación docente habilitado y se levantará un acta con el desarrollo y conclusiones de cada sesión (firmada por cada uno de los asistentes).

CRITERIO 7: INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y SATISFACCIÓN

Se debe disponer de información actualizada de indicadores de satisfacción de los colectivos implicados.

ACCIÓN DE MEJORA 8: PLAN GENERAL DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN URJC.

Acción de mejora 8

1.Objetivo de la mejora:

Obtener la información de satisfacción de los diferentes agentes implicados en el título.

2.Indicador de seguimiento:

Informe de seguimiento anual del título.

3.Seguimiento /cumplimiento:

Vicerrectorado de Docencia, Ordenación Académica y Títulos.

Coordinador del título.

4.Observaciones:

Potenciar el análisis de los resultados obtenidos en los informes de seguimiento de los títulos.

Procedimiento del plan de mejora: En la Comisión de Garantía de Calidad de la Universidad de marzo de 2014 se aprobó el Plan General de Recogida de Información, donde se encuentran todas las encuestas y fichas con los indicadores más importantes para obtener información respecto a la satisfacción de los diferentes agentes implicados en el títulos y proceder de una forma más adecuada a la implantación de mejoras. Como desde ese momento no se ha impartido el título no tenemos información actualizada de los indicadores de satisfacción. A partir de este curso en el informe de seguimiento anual del título se facilitará toda la información extraída a partir del plan estadístico para que en la Comisión de Calidad del Título y posteriormente del Centro sea analizada como corresponde.

***ANEXO I. ENCUESTAS DE PROFESORADO
CON EL MÁSTER Y ENCUESTAS DEL
PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y
SERVICIOS.***

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL MÁSTER (PRESENCIAL)

PROFESORES QUE IMPARTEN DOCENCIA EN UN MÁSTER PRESENCIAL DE LA URJC EN EL CURSO ACADÉMICO DE REALIZACIÓN DE LA ENCUESTA

CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL MÁSTER (PRESENCIAL)

Para la mejora de la organización, la gestión y la docencia, sus opiniones son importantes. Además, para el seguimiento y la acreditación por las Agencias de Evaluación de las titulaciones, se evalúa el grado de satisfacción de los distintos colectivos implicados. Los resultados globales de esta encuesta serán analizados por la Comisión de Garantía de Calidad de la titulación de referencia. Puede obtener toda la información sobre el Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad en este [enlace](#).

**Le agradecemos los minutos que va a dedicar a contestar esta encuesta
Por favor, lea atentamente las preguntas y no deje en blanco ninguna de ellas**

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

PROCESO FORMATIVO

Por favor, valore su grado de satisfacción con los siguientes aspectos relativos al proceso formativo de la titulación de referencia. Valore en una escala de 1 a 5, donde

- 1= Completamente insatisfecho**
- 2= Insatisfecho**
- 3= Ni insatisfecho, ni satisfecho**
- 4= Satisfecho**
- 5= Completamente satisfecho**

1. Organización del Plan de Estudios
2. Duración del curso (número de horas de clase)
3. Carga de trabajo de los estudiantes
4. Conocimientos y competencias adquiridas por los estudiantes
5. Dirección del Máster
6. Organización, en general, de la enseñanza
7. Información publicada sobre el Máster en la web de la Universidad
8. Recursos materiales
9. Satisfacción global con la Titulación

SM.PDI SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL MÁSTER (PRESENCIAL)		
FICHA TÉCNICA		
Población objetivo	Profesores que durante el curso académico 20YY/YY imparten docencia en el MÁSTER EN XXXX de la URJC	
Tamaño Población objetivo	N individuos	
Marco	Base de datos Vicerrectorado de Docencia, Ordenación Académica y Títulos	
Método de selección	Censal	
Tamaño muestral	%	
Cuestionario	Cuestionario de Satisfacción del Profesorado con el Máster	
Recogida información	Online	
Periodo de aplicación	Marzo-Abril	
RESULTADOS		
SM.PDI.1 Satisfacción con el proceso formativo		
SM.PDI.1 - 1	Grado de satisfacción con la organización del Plan de Estudios	0,00
SM.PDI.1 - 2	Grado de satisfacción con el número de horas de clase	0,00
SM.PDI.1 - 3	Grado de satisfacción con la carga de trabajo del estudiante	0,00
SM.PDI.1 - 4	Grado de satisfacción con los conocimientos y competencias adquiridas por los estudiantes	0,00
SM.PDI.1 - 5	Grado de satisfacción con la Dirección del Máster	0,00
SM.PDI.1 - 6	Grado de satisfacción con la organización, en general, de la enseñanza	0,00
SM.PDI.1 - 7	Grado de satisfacción con la información publicada sobre el Máster en la web de la Universidad	0,00
SM.PDI.1 - 8	Grado de satisfacción con los recursos materiales	0,00
SM.PDI.2 Satisfacción global		
SM.PDI.2 - 1	Grado de satisfacción global con el Máster	0,00

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL MÁSTER (ONLINE)

PROFESORES QUE IMPARTEN DOCENCIA EN UN MÁSTER SEMIPRESENCIAL DE LA URJC EN EL CURSO ACADÉMICO DE REALIZACIÓN DE LA ENCUESTA

CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL MÁSTER (ONLINE)

Para la mejora de la organización, la gestión y la docencia, sus opiniones son importantes. Además, para el seguimiento y la acreditación por las Agencias de Evaluación de las titulaciones, se evalúa el grado de satisfacción de los distintos colectivos implicados. Los resultados globales de esta encuesta serán analizados por la Comisión de Garantía de Calidad de la titulación de referencia. Puede obtener toda la información sobre el Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad en este [enlace](#).

**Le agradecemos los minutos que va a dedicar a contestar esta encuesta
Por favor, lea atentamente las preguntas y no deje en blanco ninguna de ellas**

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

PROCESO FORMATIVO

Por favor, valore su grado de satisfacción con los siguientes aspectos relativos al proceso formativo de la titulación de referencia. Valore en una escala de 1 a 5, donde

- 1= Completamente insatisfecho**
- 2= Insatisfecho**
- 3= Ni insatisfecho, ni satisfecho**
- 4= Satisfecho**
- 5= Completamente satisfecho**

1. Organización del Plan de Estudios
2. Duración del curso (número de horas de clase)
3. Carga de trabajo de los estudiantes
4. Conocimientos y competencias adquiridas por los estudiantes
5. Dirección del Máster
6. Organización, en general, de la enseñanza
7. Información publicada sobre el Máster en la web de la Universidad
8. Recursos materiales
9. Satisfacción global con la Titulación

SM.PDI.O SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL MÁSTER (ONLINE)		
FICHA TÉCNICA		
Población objetivo	Profesores que durante el curso académico 20YY/YY imparten docencia en el MÁSTER EN XXXX de la URJC	
Tamaño Población objetivo	N individuos	
Marco	Base de datos Vicerrectorado de Docencia, Ordenación Académica y Títulos	
Método de selección	Censal	
Tamaño muestral	%	
Cuestionario	Cuestionario de Satisfacción del Profesorado con el Máster	
Recogida información	Online	
Periodo de aplicación	Marzo-Abril	
RESULTADOS		
SM.PDI.O.1 Satisfacción con el proceso formativo		
SM.PDI.O.1 - 1	Grado de satisfacción con la organización del Plan de Estudios	0,00
SM.PDI.O.1 - 2	Grado de satisfacción con la duración del curso	0,00
SM.PDI.O.1 - 3	Grado de satisfacción con la carga de trabajo del estudiante	0,00
SM.PDI.O.1 - 4	Grado de satisfacción con los conocimientos y competencias adquiridas por los estudiantes	0,00
SM.PDI.O.1 - 5	Grado de satisfacción con la Dirección del Máster	0,00
SM.PDI.O.1 - 6	Grado de satisfacción con la organización, en general, de la enseñanza	0,00
SM.PDI.O.1 - 7	Grado de satisfacción con la información publicada sobre el Máster en la web de la Universidad	0,00
SM.PDI.O.1 - 8	Grado de satisfacción con los recursos materiales	0,00
SM.PDI.O.2 Satisfacción global		
SM.PDI.O.2 - 1	Grado de satisfacción global con el Máster	0,00

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PAS CON LA UNIVERSIDAD

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS QUE TRABAJA EN LA URJC EN EL CURSO ACADÉMICO DE REALIZACIÓN DE LA ENCUESTA

CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PAS) CON LA UNIVERSIDAD

Para la mejora de la organización, la gestión y la docencia, sus opiniones son importantes. Además, para el seguimiento y la acreditación por las Agencias de Evaluación de la titulación, se evaluará cómo la Universidad mide la satisfacción de sus PAS. Los resultados globales de esta encuesta serán analizados por la Comisión de Garantía de Calidad de la titulación. Puede obtener toda la información sobre el Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad en este [enlace](#).

**Le agradecemos los minutos que va a dedicar a contestar esta encuesta
Por favor, lea atentamente las preguntas y no deje en blanco ninguna de ellas**

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Por favor, valore su grado de satisfacción con los siguientes aspectos relacionados con el desempeño de su actividad de acuerdo a la siguiente escala, donde:

- 1= Completamente insatisfecho**
- 2= Insatisfecho**
- 3= Ni satisfecho ni insatisfecho**
- 4= Satisfecho**
- 5= Completamente satisfecho**

Instalaciones e infraestructuras de la URJC

- 1. Condiciones de los espacios de trabajo
- 2. Recursos materiales

Recursos informáticos y tecnológicos de la URJC

- 3. Portal de Servicios
- 4. Funcionamiento de la página web

Servicios y procedimientos de la URJC

- 5. Servicio de información y registro
- 6. Procedimientos de sugerencias y reclamaciones
- 7. Aspectos organizativos de la docencia que afectan a sus tareas

Relación con otros colectivos de la URJC

- 8. Otras unidades administrativas o de servicios
- 9. Profesorado
- 10. Alumnado

Funciones encomendadas

- 11. Adecuación de su puesto de trabajo y las tareas encomendadas a su capacitación profesional

Satisfacción global

- 12. Satisfacción global con los servicios de la Universidad

SU.PAS Satisfacción del Personal de Administración y Servicios con la Universidad		
FICHA TÉCNICA		
Población objetivo	Personal de administración y servicios que durante el curso académico 20YY/YY prestan sus servicios en la URJC	
Tamaño Población objetivo	N individuos	
Marco	Base de datos Gerencia General	
Método de selección	Censal	
Tamaño muestral	%	
Cuestionario	Cuestionario de Satisfacción de Personal de Administración y Servicios con la Universidad	
Recogida información	Online	
Periodo de aplicación	Marzo - Mayo	
RESULTADOS	Grado de satisfacción (valoración 1 = completamente insatisfecho a 5 = completamente satisfecho)	
SU.PAS.1	Satisfacción con las instalaciones e infraestructuras de la URJC	
SU.PAS.1 - 1	Grado de satisfacción con las condiciones de los espacios de trabajo	0,00
SU.PAS.1 - 2	Grado de satisfacción con los recursos materiales	0,00
SU.PAS.2	Satisfacción con los recursos informáticos y tecnológicos de la URJC	
SU.PAS.2 - 1	Grado de satisfacción con Portal de Servicios	0,00
SU.PAS.2 - 2	Grado de satisfacción con el funcionamiento de la página web	0,00
SU.PAS.3	Satisfacción con los servicios y procedimientos de la URJC	
SU.PAS.3 - 1	Grado de satisfacción con el servicio de Información y Registro	0,00
SU.PAS.3 - 2	Grado de satisfacción con los procedimientos de sugerencias y reclamaciones	0,00
SU.PAS.3 - 3	Grado de satisfacción con los aspectos organizativos de la docencia que afectan a sus tareas	0,00
SU.PAS.4	Satisfacción con la relación con otros colectivos de la URJC	
SU.PAS.4 - 1	Grado de satisfacción con su relación con otras unidades administrativas o de servicios	0,00
SU.PAS.4 - 2	Grado de satisfacción con su relación con el profesorado	0,00
SU.PAS.4 - 3	Grado de satisfacción con su relación con el alumnado	0,00

GRADO EN (Cód. 0000)

SU.PAS	SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON LA UNIVERSIDAD	
SU.PAS.5	Satisfacción con las funciones encomendadas	
SU.PAS.5 - 1	Grado de satisfacción con la adecuación de su puesto de trabajo y las tareas encomendadas a su capacitación profesional	0,00
SU.PAS.5 - 2	Grado de satisfacción global con los servicios de la Universidad	0,00